

Ing. Edua

Dirección de Planeación y Evaluación



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
M E M O R A N D U M

Memo No. DPE-151/2016
Agosto 11 del 2016

Ing. Ramón David Ramos Armenta
Director de Obras Públicas y Mantenimiento
Presente.-

Xochitl
- Someter a Consideración de Comité
- Solicitar aprobación del Ayuntamiento para ~~Revisar~~ la Administración

Por medio del presente envío a usted, los siguientes oficios para su conocimiento emitido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano:

Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria
2016:

PI-REP-16-067	Parque Quintas Carolinas	Junio 30 de 2016	APROBACIÓN
PI-REP-16-094	Varios Parques	Julio 15 de 2016	APROBACIÓN
PI-REP-16-132	Varios Parques	Agosto 09 de 2016	INICIO CONTRATACIÓN

Lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.
Sin otro particular de momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

Ing. E. Alan Caraveo Camargo
Dirección de Planeación y Evaluación

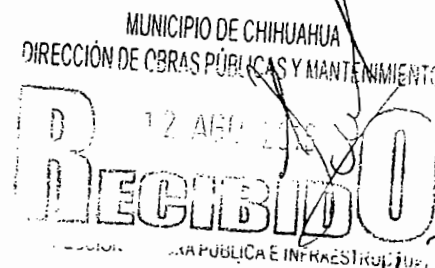
RECIBI
12 ago 16
Edu

MAG/trov

Palacio Municipal 2º Piso
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

Commutador 072
Larga Distancia
(614) 201-68-60

www.municipiochihuahua.gob.mx





Oficio No. PI-REP-16-067
Oficio de Aprobación
DELEGACION CHIHUAHUA
SUBDELEGACION DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA

ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE

Chihuahua, Chih., a 30 de Junio de 2016

De acuerdo con lo establecido con las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el ejercicio fiscal 2016, y con relación a la propuesta de autorización de subsidios presentada a esta Delegación Estatal mediante oficio 0183/2016, me permito comunicarle que esta Delegación aprueba la cantidad de \$969,429.00 de inversión total, que se aplicara de acuerdo a la siguiente distribución.

MUNICIPIO: CIUDAD CHIHUAHUA

MODALIDAD: MEJORAMIENTO FISICO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS

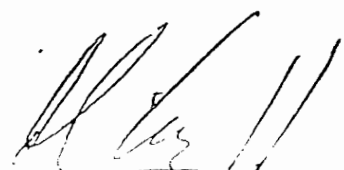
Nombre del Espacio Público	Domicilio	Inversión	
		Federal	Municipal
PARQUE QUINTAS CAROLINAS	CALLE MONTE BLANCO Y CALLE MONTE EVEREST COL. QUINTAS CAROLINAS ETAPA I	\$ 969,429.00	\$ 969,429.00
TOTAL		\$ 969,429.00	\$ 969,429.00

Las obras o acciones deberán ejecutarse de acuerdo a la información contenida en los Anexos Técnicos de Autorización, de darse alguna modificación a los Anexos Técnicos, la instancia Ejecutora deberá tramitarla oportunamente en el Ejercicio Fiscal correspondiente ante esta Delegación SEDATU para su validación correspondiente, y en su caso, formalizar y emitir el instrumento jurídico y/o administrativo respectivo.

Por lo que esta Delegación Estatal, hace del conocimiento de esa Instancia Ejecutora; que en su carácter de ejecutor de las obras y acciones, queda obligado dentro del ámbito de su estricta responsabilidad el dar cumplimiento íntegro a lo estipulado en las Reglas de operación del Programa de Infraestructura publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de Diciembre de 2015 y en su Manual de Operación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDATU EN
CHIHUAHUA


Ing. GUSTAVO CHAVEZ HAGELSIEB

C.C.P. GCHH' CES.